EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 031 DE 2023

En Acevedo (H), siendo las diez (10:00) de la mañana del día diecinueve (19) de diciembre del 2023, se reunieron en la Secretaria de Planeación Municipal, los siguientes servidores públicos: **DIDIER CARDOZO SANDOVAL,** Secretario de Gobierno, Desarrollo Social y Talento Humano, **FAIVER SCARPETA OSORIO,** Secretario de Hacienda y Tesorería, **JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA, Asesor Jurídico Externo;** quienes fueron designados como **COMITÉ EVALUADOR** con el fin de verificar el cumplimiento de los documentos como requisito de habilitación para participar en el proceso de invitación pública de mínima cuantía No. 031 de 2023, en cumplimiento del cronograma establecido.

Acto seguido, se procede a verificar el número de propuestas presentadas, así:

01: PROPONENTES

ORDEN DE APERTURA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	VALOR	HORA DE RECIBO
01	FUNDACIÓN VIDA DEL PRESENTE Y DEL MAÑANA Número de documento 900602330	$ **28.999.999**	18/12/2023 9:10:55

Se da apertura a la oferta y se procede a su evaluación consistente: En el primer lugar la verificación del menor precio; en segundo lugar, la verificación de los requisitos habilitantes en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, y decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR FUNDACIÓN VIDA DEL PRESENTE Y DEL MAÑANA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la propuesta	X			
Existencia y representación legal	X			

Documento de identidad representante legal	X			
Documento de conformación de proponente plural			X	
Acreditación de cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social		X		No se aporta certificado de antecedentes profesionales del contador ARANZAZU SALAZAR CARDOZO
No inclusión en el boletín de responsables fiscales	X			Verificado por la entidad
Verificación del SIRI	X			Verificado por la entidad
Verificación de antecedentes judiciales			X	
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas			X	
RUT	X			
Verificación del REDAM		X		No se aporta constancia de verificación del REDAM
Verificación de reporte de delitos sexuales	X			Verificado por la entidad
Paz y salvo municipal		X		No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	X			
REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO				
Experiencia general (4 años)	X			
Experiencia específica: 1 certificación o contrato cuyo objeto comprenda el suministro o venta de equipos para preparación de alimentos, cuyo valor sea mayor o igual a 25.53 SMMLV		X		No presenta soportes para acreditar experiencia específica

Oferta económica	X			

Considerando que la oferta de menor precio no cumple con las condiciones establecidas, la misma deberá subsanar los requisitos evaluados como "NO CUMPLE", dentro del término expuesto en el cronograma del proceso.

RESULTADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	RESULTADO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
FUNDACIÓN VIDA DEL PRESENTE Y DEL MAÑANA	NO CUMPLE	

Por lo anterior el comité evaluador de conformidad con lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y decreto 1082 de 2015 y la demás normas que le sean concordantes, se determinó bajo los postulados de la selección objetiva del contratista, orientado bajo los principios de publicidad y transparencia, y dado que el proponente no cumple con los requisitos descritos en la invitación, se requerirá al proponente para que subsane los aspectos faltantes en la propuesta, en los términos descritos en el numeral 1.10 de la invitación pública, y en el cronograma del proceso.

No siendo más el objeto de la presente reunión del COMITÉ EVALUADOR DE LA PROPUESTA, se termina siendo las 10:30 AM del 19 de diciembre de 2023, firmándose en constancia por los que en ella participaron y asistieron:

DIDIER CARDOZO SANDOVAL
Secretario de Gobierno, Desarrollo Social
Y Talento Humano

FAIVER SCARPETA OSORIO
Secretario de Hacienda y Tesorería

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor Jurídico Oficina Contratación

Elaboró: Didier Cardozo Sandoval	**Revisó:** *Joan Manuel Muñoz Motta*	**Elaboró:** Didier Cardozo Sandoval
Cargo: *Secretario de Gobierno*	**Cargo:** *Asesor Jurídico externo*	**Cargo:** *Secretario de Gobierno*